

**9. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, en su caso:

No procede.

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

FEDER. Programa Operativo 2007-2013. Eje 5, "Desarrollo Sostenible Rural y Urbano", Tema Prioritario 56 "Protección y desarrollo del Patrimonio Natural". Tasa de cofinanciación del 80 %.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

12. PERFIL DE CONTRATANTE: (ART. 53 del TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es/>

Mérida, a 23 de abril de 2015. El Secretario General (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

ANUNCIO de 10 de abril de 2015 sobre notificación de acuerdo de iniciación y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2015081419)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se les concede el plazo de 30 días para que expongan las alegaciones y aporten los datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretenden valerse.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, si el interesado decide voluntariamente hacer efec-



tiva la sanción antes de que transcurran los 30 días siguientes a la notificación del expediente sancionador, la cuantía pecuniaria de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30 por ciento.

Mérida, a 10 de abril de 2015. El Jefe de Sección de Administración y Arbitraje del Transporte, PEDRO MARTÍN YELMO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0675/14	NEXPOIN, SL	ART. 141.24.2 LOTT	401,00 EUROS
CC0742/14	FRUTAS ARANZAZU, SL	ART. 140.37.5 LOTT	1.001,00 EUROS
CC0775/14	ADMOVETRANS, SL	ART. 141.24.4 LOTT	401,00 EUROS
CC3015/15	QUERCUS-HORMIGONES Y ARIDOS, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
CC3016/15	QUERCUS-HORMIGONES Y ARIDOS, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
CC3017/15	QUERCUS-HORMIGONES Y ARIDOS, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
CC3018/15	QUERCUS-HORMIGONES Y ARIDOS, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
CC3019/15	QUERCUS-HORMIGONES Y ARIDOS, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
CC3020/15	QUERCUS-HORMIGONES Y ARIDOS, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
CC3021/15	QUERCUS-HORMIGONES Y ARIDOS, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
CC3022/15	QUERCUS-HORMIGONES Y ARIDOS, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA1437/14	ALEXANDRA DE LOS SANTOS MESA	ART. 140.1 LOTT, ART. 141.25 LOTT	801,00 EUROS
BA1439/14	ANTONIO MANUEL MORENO ROCHA	ART. 140.1 LOTT, ART. 141.25 LOTT	801,00 EUROS
BA1467/14	JUAN CARLOS BARTOLOMÉ FERNÁNDEZ	ART. 142.17 LOTT	100,00 EUROS
BA1469/14	FRANCISCO JAVIER COSTILLO PALACIOS	ART. 141.24.4 LOTT	401,00 EUROS
BA1476/14	TRANSPORTES NIALSA, SL	ART. 141.24.4 LOTT	401,00 EUROS
BA1480/14	PERMISATRANS, SL	ART. 140.37.5 LOTT	1.500,00 EUROS
BA1481/14	PERMISATRANS, SL	ART. 140.37.5 LOTT	1.500,00 EUROS
BA1484/14	EFERGA Y VÍAS, SL	ART. 142.17 LOTT	100,00 EUROS
BA1487/14	CORCHOS CALVO, SL	ART. 142.17 LOTT	100,00 EUROS
BA1488/14	CARLOS FERNÁNDEZ DÍAZ	ART. 141.24.3 LOTT	401,00 EUROS
BA1489/14	FRANCISCO JOSÉ TREJO CARVAJAL	ART. 140.37.6 LOTT	2.000,00 EUROS
BA1511/14	TTES. Y SERVICIOS EUROEXTREMEÑOS, SL	ART. 142.17 LOTT	100,00 EUROS
BA1529/14	TTES. Y SERVICIOS EUROEXTREMEÑOS, SL	ART. 142.17 LOTT	100,00 EUROS
BA1544/14	TTES. Y SERVICIOS EUROEXTREMEÑOS, SL	ART. 140.37.5 LOTT	1001,00 EUROS
BA1587/14	ALMENDRALEJENSE DE TTES. TERRESTRES, SL	ART. 142.17 LOTT	100,00 EUROS
BA5075/15	FRUCTUOSO GALÁN VIZCAÍNO, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS



BA5076/15	FRUCTUOSO GALÁN VIZCAÍNO, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5102/15	FRUCTUOSO GALÁN VIZCAÍNO, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5102/15	FRUCTUOSO GALÁN VIZCAÍNO, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5103/15	FRUCTUOSO GALÁN VIZCAÍNO, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5104/15	FRUCTUOSO GALÁN VIZCAÍNO, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5113/15	FRUCTUOSO GALÁN VIZCAÍNO, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5115/15	FRUCTUOSO GALÁN VIZCAÍNO, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5116/15	FRUCTUOSO GALÁN VIZCAÍNO, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5117/15	FRUCTUOSO GALÁN VIZCAÍNO, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS

• • •

ANUNCIO de 10 de abril de 2015 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2015081420)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de propuesta de resolución correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, se les concede un plazo de quince días para que presenten alegaciones y documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes.

Mérida, a 10 de abril de 2015. Jefe de Sección de Administración y Arbitraje del Transporte, PEDRO MARTÍN YELMO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC3171/14	AUTOCARES, VIAN, SL	ART. 140.12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA0455/14	MOHAMED ZANNOUTI	ART. 140.23 LOTT	4.000,00 EUROS
BA0549/14	LORENZO SÁNCHEZ GRUESO	ART. 141.2 LOTT	801,00 EUROS
BA0659/14	TRANSPORTES VENANCIO NÚÑEZ, SL	ART. 142.2 LOTT	301,00 EUROS

• • •

ANUNCIO de 10 de abril de 2015 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2015081421)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes san-